

PROVINCIA ALICANTE

TOLEDO / El PP y el PSOE manchegos pactan una ley para anular el trasvase al Segura

Los populares presentan un plan para fijar su caducidad con rango normativo

AGENCIAS/TOLEDO

El pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha, en el marco del VII Debate sobre el Estado de la Región, aprobó ayer, por unanimidad de PP y PSOE, una frase específica de una de las resoluciones presentadas por los populares al Debate, en la que se insta al Ejecutivo regional «a fijar en una norma con rango de ley la fecha de caducidad del trasvase Tajo-Segura».

De igual forma, se aprobó, esta vez con la abstención del PP, una propuesta de resolución de los socialistas para que, en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha figure el fin del trasvase Tajo-Segura, fijándose la caducidad del mismo, y se determine un nivel mínimo de inversiones del Estado en Castilla-La Mancha con arreglo a diferentes criterios.

La propuesta del PP, que finalmente obtuvo el apoyo del PSOE en unas de sus frases, y que fue defendida por la diputada Carmen Bayod, quien insistió en calificar de inexistente el acuerdo histórico firmado entre el Gobierno regional y el Ministerio de Medio Ambiente, acusó a Barreda de haber apoyado la derogación del trasvase del Ebro, perjudicando a la región, y recalcó que el PP quiere «inmediatamente» esa la ley que plasme el fin del trasvase.



CANAL. Detalle del acueducto Tajo-Segura, en Cuenca. / EFE

En su réplica, el portavoz del PSOE, José Molina, que echó en cara al PP que no debatieran sus propuestas en materia de obras públicas, muchas de las cuales consideró una «vergüenza», insistió en que 46 de las 56 infraestructuras que contempla ese acuerdo están recogidas en el Boletín Oficial del Estado en ejecución.

Molina, que se encargó de solicitar el voto separado de una de las frases de la propuesta popular, volvió a pedir al Partido Popular que diga si quiere y apoya "que dentro de pocos días la nueva norma estatutaria que estará en la Cámara, recoja, con todo el apoyo del Parlamento autónomo, la propuesta que hizo ayer el presidente regional, de que en el Estatuto figure la caducidad del trasvase.

«Marear la perdiz»

Al margen de esta iniciativa, durante el debate de la propuesta de resolución del PSOE, fue el presidente del Gobierno regional, José María Barreda quien instó al Partido Popular de Castilla-La Mancha a dejar de marear la perdiz con el tema del agua, con el objetivo de «ser capaces de elevarnos por encima de los rifirrafes para defender los intereses de nuestra tierra como son el agua y el Estatuto», como han hecho en otras Comunidades Autónomas como Valencia o Aragón.

Barreda, que inicialmente aplaudió en el turno de votaciones que el PP quisiera votar por separado lo relativo al agua --algo que al final no se llevó a cabo--, insistió en que el tipo de ley que debe regular una mayor asunción de competencias por parte de Castilla-La Mancha en materia de agua «no da igual y debe ser una Ley del Estado, una ley orgánica», dijo el mandatario manchego.